1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**COLOR ESPERANZA S.A.S**
Informe de Actividades Nº	**1 de 3**
Periodo	18/02/2026 a 24/03/2026
Número del Contrato	4338 de febrero de 2026
Objeto:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS VÍAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON EL FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo	TRES (3) MESES
Valor Total del Contrato	CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 127.634.400) IVA incluido
Valor del Periodo del Informe	**$48.645.000 CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE**
Fecha de Inicio	18/02/2026
Fecha de Terminación	17/05/2026
Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL BIENESTAR SOCIAL DEL DEPORTE PEREIRANO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	OSWALDO MUÑOZ TORO
Dependencia	SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
0.Realizar el programa de Vías Activas Saludables en el Municipio de Pereira con un total de 12 VIAS ACTIVAS, una cada domingo y una cada que haya día festivo que se implementarán en febrero, marzo y abril y/o hasta que se cumplan las jornadas contratadas, en el corredor de la Avenida 30 de agosto y avenida del Ferrocarril en el horario de 7:00 am hasta la 1:00 pm	Para este periodo, se realizaron 3 vías activas, 3 dominicales y 0 festiva las cuales son: **22 de febrero de 2026** **01 de marzo de 2026** **08 de marzo de 2026**	**0.** Registro fotográfico	
1.COORDINADORES DE TRAMO VAS 2 personas.	**1.1 Coordinación operativa de la Vía Activa** Para el cumplimiento de este alcance, se dispuso de dos (02) coordinadores operativos, quienes cumplen con el perfil requerido, son mayores de edad y cuentan con una adecuada actitud de servicio hacia la comunidad. **Ubicación de los coordinadores** • Tramo 1: Entre el Obelisco y la Iglesia de Fátima de Maraya. Juan David Bedoya Vera • Tramo 2: Entre la calle 48 y la calle 17 con Avenida 30 de Agosto. Wilmer David Manrique **Actividades desarrolladas**	**1.1 COORDINADORES DE TRAMO**	

	1. Planeación y organización previa ● Asignación semanal del personal de guardavías, de acuerdo con el protocolo establecido por la Secretaría de Deporte y Recreación. ● Coordinación logística previa a cada jornada dominical para garantizar la correcta distribución del talento humano en los puntos de cierre. **2. Coordinación de apertura y cierre de la vía** ● Acompañamiento en las actividades de cierre y apertura de la vía. ● Verificación de la correcta ejecución de los cierres establecidos. ● Coordinación con las autoridades competentes para el adecuado desarrollo de estas actividades. **3. Supervisión operativa en campo** ● Recorrido permanente de los tramos asignados, principalmente en bicicleta, para verificar: ○ La correcta ubicación del personal de guardavías. ○ El cumplimiento de las funciones asignadas. ○ La efectividad de los cierres viales. ● Supervisión de los cerramientos en los cruces de calles.		

	• Asignación del personal para el control de intersecciones. **4. Seguimiento y control del personal** • Verificación de la asistencia del personal de guardavías al inicio y final de cada jornada. • Supervisión del desempeño del equipo operativo. • Evaluación de las actividades desarrolladas por los guardavías en cada jornada. **5. Registro y reporte de información** • Registro del número de personas atendidas durante la jornada. • Reporte de eventualidades presentadas en cada tramo. • Comunicación permanente con la Secretaría de Deporte y Recreación mediante grupo de WhatsApp, informando el inicio y cierre de cada jornada dominical. **6. Cumplimiento de lineamientos** • Acatamiento de las directrices emitidas por la coordinación general de la Vía Activa. • Garantía del adecuado desarrollo de la jornada conforme a los lineamientos institucionales. Los coordinadores estuvieron presentes en las siguientes VAS: **22 de febrero en jornada de 6:00 am a 1:00 pm**		

	01 de marzo en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm **15 de marzo en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **22 de marzo en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **23 de marzo en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm**		
2.GUARDIAN VÍA ACTIVA / 50 personas.	**2.2 Guardianes de la vía activa** Los guardianes desempeñaron las siguientes funciones durante el desarrollo de las jornadas: **1. Orientación y atención al usuario** ● Brindaron información sobre el objeto, actividades y normatividad de la Vía Activa y Saludable (VAS). ● Ofrecieron recomendaciones de seguridad, especialmente sobre el uso del casco y la moderación de la velocidad. **2. Regulación y control de la movilidad** ● Velaron por el adecuado flujo de los usuarios dentro del corredor. ● Informaron a conductores de vehículos automotores sobre la restricción de ingreso, permitiendo únicamente el acceso a residentes bajo condiciones de seguridad (luces estacionarias, velocidad máxima de 5 km/h y uso de zonas delimitadas). ● Realizaron el cerramiento de intersecciones en los tramos asignados. **3. Atención de situaciones y emergencias**	**2.2 a REGISTRO FOTOGRÁFICO GUARDIAN VÍAS ACTIVAS** **2.2 b CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD** **2.2 c REGISTRO FOTOGRÁFICO DISCAPACIDAD**	

	• Atendieron accidentes menores y gestionaron el apoyo del personal paramédico en casos que requerían mayor atención. • Apoyaron la búsqueda de personas extraviadas y facilitaron la entrega de niños y niñas a sus acudientes. • Solicitaron apoyo de entidades competentes (Policía, Bomberos, servicios médicos y agentes de tránsito) en situaciones excepcionales. **4. Apoyo a la gestión institucional y control** • Apoyaron a las instituciones en el desarrollo de actividades complementarias, garantizando que no afectaran la movilidad. • Informaron a los coordinadores sobre la presencia de vendedores ambulantes no autorizados. • Reportaron a las autoridades competentes situaciones sospechosas o que alteraran el normal desarrollo del programa. • Registraron información relevante como vehículos abandonados o mal estacionados. • Informaron oportunamente sobre eventos fortuitos (accidentes, extravíos, robos, presencia de funcionarios o prensa, entre otros). **5. Cumplimiento de lineamientos operativos** • Acataron las indicaciones de la coordinación general y de los coordinadores de tramo.		

	• Reportaron cualquier situación que pudiera afectar el desarrollo adecuado de la jornada. Durante el periodo evaluado, los Guardianes de la Vía Activa se encontraron **debidamente uniformados e identificados**, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para la operación del programa. Para este primer periodo, **no se recibieron directrices por parte de la Secretaría de Deporte y Recreación** relacionadas con la implementación de campañas de Información, Educación y Comunicación (IEC), por lo cual no se desarrollaron acciones específicas en este componente. No obstante, durante cada jornada, el personal operativo **cumplió con la realización de los cierres en los puntos asignados**, garantizando el adecuado control de las intersecciones y contribuyendo al orden y seguridad de los usuarios dentro del corredor de la Vía Activa. Se adjunta la distribución de los guardavías y de elementos		

PUNTO	NOMBRE PUNTO	N° CONOS	OTROS		NOMBRE GUARDAVIA
	MECANICO				JEAN PIERR
PUNTO 1	OBELISCO VILLA OLÍMPICA	60		1	TOMAS ALVAREZ
PUNTO 2	ENTRADA ALMACAFÉ			2	YESENIA GOMEZ
PUNTO 3	AVENIDA 30 DE AGOSTO TEXACO		2 BARRERAS METALICAS	3	JULIAN RIOS
PUNTO 4	CANCHAS GAMMA	12		4	NARLY BENJUMEA
PUNTO 5	CALLE 89	30		5	SEBASTIAN HERRERA
PUNTO 6	UNICENTRO 1	12		6	JAYLYN
PUNTO 7	UNICENTRO 2	12		7	SARA GOMEZ
PUNTO 8	CAÑAVERAL 1		2 TUBOS	8	REMPLAZO
PUNTO 9	CAÑAVERAL 2	22		9	HEILIN
PUNTO 10	CAÑA VIVA	8		10	REMPLAZO
PUNTO 10	VIAJERO 1	3	4 SEÑALES DE PARE	11	PASTRANA
		3		12	JUDIER RESTREPO
PUNTO 11	VIAJERO 2	3		13	MARIA VICTORIA
		3		14	CARLOS MARIO ZAPATA
PUNTO 12	AQUILINO BEDOYA	40		15	JUAN ESTEBAN RIVERA
PUNTO 13	ACCESO AEROPUERTO	6		16	REMPLAZO
PUNTO 14	AVENIDA SAN MATEO & ENTRADA PLUMÓN	5		17	JHON PEREZ
PUNTO 15	SAN FERNANDO	BARRERA PLASTICA		18	CARLOS MIGUEL GOMEZ

LHERNANDEZL-02461151105013-5238314-010772908-A

PUNTO	NOMBRE PUNTO	Nº CONOS	OTROS		NOMBRE GUARDAVIA
LA 50				1	SANTIGO
PUNTO 1	CIERRE FATIMA	6		2	LINA RODAS
PUNTO 2	CALLE 48	10		3	SAMUEL LOPEZ
PUNTO 3	CALLE 46	10		4	OLIVIA
PUNTO 4	CALLE 42	2			
PUNTO 5	SEMAFORO CALLE 41	6	2 SEÑALES PARE	5	VALENTINA
				6	JEAN POLL
PUNTO 6	TELEMARK	10	PALETA	7	XIOMARA
PUNTO 7	DOLLAR CITY	10		8	GUSTAO ZAPATA
PUNTO 8	CALLE 36	3		9	REMPLAZO
PUNTO 9	CALLE 35 LAS GARZAS	10	PALETA	10	MANUELA
PUNTO 10	CALLE 33	2			
PUNTO 11	SEMAFORO CALLE 32	6	2 SEÑALES PARE	11	REMPLAZO
				12	HELLEN
PUNTO 12	CALLE 31	2			
PUNTO 13	CALLE 30	10		13	MARTHA

PUNTO 12	CALLE 31	2			
PUNTO 13	CALLE 30	10		13	MARTHA
PUNTO 14	CALLE 29				
PUNTO 15	CALLE 28	10		14	CAMILA
PUNTO 16	CALLE 25		2 BARRERAS	15	REMPLAZO
	CALLE 24	20		16	GUSTVO ADOLFO CORTES
PUNTO 16	PARQUE OLAYA			17	
				18	JONATHAN
				19	YESENIA TAPASCO
			CONTEO		MARGARITA
			MECANICO		DON LUIS
PUNTO 17	SEMAFORO CALLE 21	6	2 SEÑALES PARE	20	JUAN
				21	ANDRES
PUNTO 18	CALLE 19			22	

PUNTO 18	CALLE 19			22	
PUNTO 21	SUBIDA CIRCULVALAR		PALETA	23	DAVID

	Los vías activas que se desarrollaron fueron las siguientes: **22 de febrero de 2026** Se ubicaron 21 guardavías en el tramo 1 y 29 guardavías en el tramo 2 **01 de marzo de 2026** Se ubicaron 21 guardavías en el tramo 1 y 29 guardavías en el tramo 2 **15 de marzo de 2026** Se ubicaron 21 guardavías en el tramo 1 y 29 guardavías en el tramo 2 **22 de marzo de 2026** Se ubicaron 21 guardavías en el tramo 1 y 29 guardavías en el tramo 2 **23 de marzo de 2026** Se ubicaron 21 guardavías en el tramo 1 y 29 guardavías en el tramo 2 Las personas con discapacidad son las siguientes: **Viajero:** 1 Judier Alberto Restrepo 2 María Victoria Arango 3 Carlos Mario zapata 4 Esper Pastrana Ávila **Calle 17** 5 Duber Henry Cortez		
3.PERSONAL DE EMERGENCIAS / 4 Personas.	**3.3 Componente de atención de emergencias en la Vía Activa** En cumplimiento del alcance contractual, se garantizó la disponibilidad de cuatro (04) personas de emergencias, organizadas en equipos de respuesta	**3.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO PERSONAL DE EMERGENCIA**	

	rápida (carro o motocicleta), cada uno conformado por mínimo dos (02) integrantes. El personal contó con los elementos de protección personal requeridos, dando cumplimiento a los protocolos universales de bioseguridad, y con registro vigente en el RETHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud), avalado por una entidad de salud certificada. Para cada tramo de la Vía Activa se dispuso de: ● Un (01) coordinador con perfil en el área de la salud (Auxiliar de enfermería, Tecnólogo en Atención Prehospitalaria – APH, Técnico en Emergencias Médicas o Enfermero), con certificación vigente en Soporte Vital Básico y/o Avanzado. ● Un (01) brigadista o socorrista de primeros auxilios, con certificación en primeros auxilios, primer respondiente o soporte vital básico/avanzado. Funciones desarrolladas por el personal de emergencias **1. Atención y valoración de incidentes** ● Atención oportuna y valoración inicial de accidentes ocurridos en los tramos asignados. ● Activación de la red de apoyo en salud, solicitando acompañamiento del personal de urgencias del municipio cuando fue requerido.		

	2. Apoyo en el registro de información ● Recolección de datos relacionados con los accidentes atendidos, en articulación con los guardianes de la vía. ● Diligenciamiento de formatos de atención de pacientes. **3. Reporte de actividades** ● Elaboración de informes al finalizar cada jornada, detallando las atenciones realizadas y los servicios de ambulancia requeridos. ● Entrega de los reportes al coordinador **correspondiente.** **4. Articulación institucional** ● Implementación del plan de atención de emergencias médicas definido por la Secretaría de Deporte y Recreación en conjunto con la Secretaría de Salud. ● Comunicación permanente con el equipo operativo de la Vía Activa y los coordinadores de tramo. **22 de febrero de 2026** 3 atención en tramo 1 y 2 en el tramo 2. **01 de marzo de 2026** 1 atención en tramo 1 y 0 atenciones en el tramo 2. **15 de marzo de 2026** No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico. **22 de marzo de 2026:** 1 atención en tramo 1 y 2 atenciones en el tramo 2.		

	23 de marzo de 2026: 1 atención en tramo 1 y 1 atención en el tramo 2.		
4.PERSONAL ASISTENCIA TÉCNICA DE BICICLETAS / 2 personas	**4.1 PERSONAL ASISTENCIA TÉCNICA DE BICICLETAS** En cumplimiento del alcance contractual, se dispuso de **dos (02) personas para la asistencia técnica de bicicletas**, quienes cuentan con experiencia mínima de seis (06) meses en mantenimiento y reparación. Este personal estuvo dotado con herramientas y utensilios básicos necesarios para la prestación del servicio y se ubicó en los **Puntos de Atención al Usuario (PAV)** previamente establecidos, con el fin de brindar apoyo oportuno a los usuarios de la Vía Activa que lo requirieron. **Funciones desarrolladas** **1. Atención al usuario** ● Prestación del servicio de mantenimiento y reparaciones básicas de bicicletas en los diferentes tramos de la Vía Activa. ● Atención oportuna a las solicitudes realizadas por los usuarios durante la jornada. **2. Registro de información** ● Apoyo en la recolección de datos relacionados con los servicios prestados.	**4.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO PERSONAL ASISTENCIA TÉCNICA DE BICICLETAS**	

	• Consolidación de información sobre el número y tipo de asistencias técnicas realizadas. **3. Reporte de actividades** • Elaboración de informes al finalizar cada jornada, detallando las actividades desarrolladas. • Entrega de los reportes al coordinador correspondiente. **4. Cumplimiento de lineamientos** • Acatamiento de las directrices impartidas por la coordinación del programa. **22 de febrero en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) 1 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya) **01 de marzo en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) 1 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya) **15 de marzo en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) 1 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya) **22 de marzo en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) 1 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya)		

	23 de marzo en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) 1 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya) Técnico del Parque Olaya: Marlon Stiven castaño Técnico de la Plazoleta Risaralda:lLuis Guillermo Estrada		
5. SISTEMA AUTOMATIZADODE CONTEO Y PERFILAMIENTO DEMOGRAFICO. / 1 persona	No se presenta informe de la actividad en este periodo	N/A	N/A
6. MEDIOS DE TRANSPORTE / 1 camioneta + 2 camión	**6.1 MEDIOS DE TRANSPORTE.** Para dar cumplimiento a este item se suministran los 3 medios de transporte requeridos para el correcto funcionamiento de la vía activa: ● Una (1) camioneta, que cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Este vehículo realizó los recorridos y labores asignadas durante ambas jornadas. ● Dos camiones, igualmente conforme a las especificaciones contractuales, que también cumplieron con los recorridos y tareas encomendadas en el marco de las Vías Activas. Ambos vehículos acataron en todo momento las indicaciones impartidas por la coordinación general de la Vía Activa y/o los coordinadores de tramo, contribuyendo al desarrollo logístico y operativo de las	**6.1 a REGISTRO FOTOGRÁFICO 1.6 b**	

	actividades lideradas por la Secretaría Municipal de Deporte y Recreación. Durante el desarrollo de las jornadas, se dispuso de vehículos para el apoyo logístico y operativo del programa, distribuidos de la siguiente manera: ● **Camioneta:** utilizada para el transporte del tráiler con bicicletas hasta el punto del Parque Olaya Herrera, garantizando la disponibilidad de este servicio para los usuarios. ● **Camión 1:** destinado a la logística de los cierres de la Vía Activa, facilitando el traslado de elementos necesarios para la señalización y control de las vías. ● **Camión 2:** empleado para el transporte de los implementos requeridos en la oferta de actividad física, deporte y recreación desarrollada en el marco de la Vía Activa. El uso de estos vehículos permitió asegurar el adecuado montaje, operación y desarrollo de las actividades programadas en cada jornada.		
7. BAÑOS MOVILES 6 portables.	**7 BAÑOS MOVILES.** En cumplimiento del alcance contractual, se garantizó el suministro de **seis (06) baños portátiles** durante las jornadas de la Vía Activa realizadas los días **22 de febrero y 01, 15, 22 y 23 de marzo**. Los baños fueron distribuidos estratégicamente en los siguientes puntos:	**7.1 REGISTRO FOTOGRAFICO**	

	• Calle 22 • Calle 48 • Plazoleta El Obelisco Las unidades suministradas cuentan con **sistema de succión de excretas y aguas residuales**, cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas para su adecuado funcionamiento. Asimismo, disponen de la **certificación legal de disposición final de residuos en relleno sanitario**, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria vigente. Esta dotación permitió brindar condiciones adecuadas de salubridad y bienestar a los usuarios durante el desarrollo de las jornadas.		
8. VÍAS ACTIVAS NOCTURNAS / 2 jornadas nocturnas	**8.1 VAS NOCTURNAS** En el marco de las actividades desarrolladas durante el presente periodo de la Vía Activa, no se realizaron jornadas de Vías Activas nocturnas, de acuerdo con la programación establecida.	N/A	
9. EVENTOTEMATICO ALUSIVO	**9 EVENTOS TEMÁTICOS** El día **22 de marzo** se llevó a cabo un evento temático en el marco de la estrategia de **educación vial para ciclistas**, en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Para el desarrollo de esta actividad, desde el operador de la Vía Activa se brindó apoyo logístico mediante la disposición de:	**9.1 REGISTRO FOTOGRAFICO**	

	• Un camión para el transporte de materiales. • Carpas para la adecuación del espacio. • Elementos necesarios para la implementación del circuito vial. • Luces para bicicletas, utilizadas en las actividades pedagógicas. Este evento contribuyó al fortalecimiento de las acciones de sensibilización y promoción de comportamientos seguros en los usuarios de la Vía Activa.		

COLOR ESPERANZA S.A.S
Contratista
MARIA MARGARITA TAPASCO

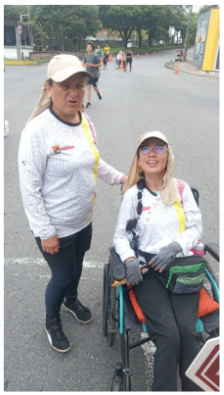
Vo.Bo.
OSWALDO MUÑOZ TORO
Supervisor

REGISTRO FOTOGRAFICO

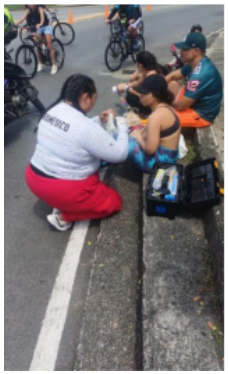
COORDINADORES DE TRAMO	PERSONAL CON DISCAPACIDAD






SERVICIO DE ASISTENCIA MEDICA




BAÑOS MOVILES



